PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

DECRETO Nº 40156

POR EL CUAL SE NOMBRA COMISARIO POLICIAL INTERINO DE PASO MONGES (CORONEL MARTINEZ).

Asunción, Mayo 8 de 1931.-

N. 9539

Vistos: la renuncia presentada por el Comisario Policial de Paso Monges, la propuesta del Jefe Politico de Coronel Martinez y el informe de la Inspección General de Policías del Ministerio del Interior,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Comisario Policial de Paso Monges (Coronel Martínez), al señor Segundo Bogado González, en reemplazo del señor Emiliano Alvarenga, cuya renuncia se acepta.

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.